



ACTA

A requerimiento de doña **ANDREA CLAVER DEL VALLE**, Ingeniera de Desarrollo de Servicios, quien expresó hacerlo en representación de **BANCO CONSORCIO**, yo, **PATRICIO RABY BENAVENTE**, Abogado, Notario Público, Titular de la Quinta Notaría de Santiago, domiciliado en Gertrudis Echenique 30 Oficina 44, Las Condes, certifico lo siguiente:

Siendo las 12:00 del día de hoy, en el domicilio antes señalado, me reuní con la requirente con el objeto de proceder al sorteo en la Promoción Banca Empresa denominada "Su opinión es importante para nosotros", promoción que tiene según sus bases, un premio consistente en un IPAD MINI 16G, sorteado entre aquellas personas que hayan contestado la encuesta de Servicio Cuenta Preferente, de acuerdo a las bases del concurso protocolizadas en esta Notaría bajo el Repertorio N° 68-2015.-

El premio se sortearía por medio de un programa de selección aleatoria (random), eligiéndose a un ganador y dos nombres adicionales en el caso de que el ganador no reclame su premio en el plazo estipulado.

En el lugar y hora señalados, realizado el sorteo de entre quienes tenían derecho a participar en él, según lo antes referido, se obtuvo el siguiente resultado:

**Ganador:** N° 20. Nombre: Alfonso Lecaros.-

**1° Adicional:** N° 12. Nombre: Luis Condarco.-

**2° Adicional:** N° 16. Nombre: Sergio Correa.-

Siendo las 12:10 horas se puso término a la diligencia, para lo cual levanto la presente acta que entrego a la requirente en tres ejemplares.-

Santiago, 03 de Junio del 2015.-

**PATRICIO RABY BENAVENTE**  
**NOTARIO PUBLICO**  
**QUINTA NOTARIA DE SANTIAGO**